


**HACIENDA PROPONE \$12 MIL 81 MILLONES**

# Paquete económico del próximo año reduce casi 28% el gasto para cultura

**ÁNGEL VARGAS Y  
FERNANDO CAMACHO**

Ya sin los proyectos clave de la anterior administración federal, como el Tren Maya y Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el sector cultural sufrirá un recorte de alrededor de 28 por ciento —es decir, poco más de una cuarta parte— en 2025 respecto de 2024, en caso de aprobarse el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que fue entregado el viernes al Poder Legislativo.

El paquete económico presentado por Hacienda asigna a la Secretaría de Cultura federal (SC) para 2025 un presupuesto de 12 mil 81 millones de pesos (mdp), 4 mil 673 millones menos que este año, cuando se le otorgaron 16 mil 754 mdp, lo que representa una disminución de 27.8 por ciento.

Esta es la menor asignación de recursos públicos en materia de cultura desde la creación de esa secretaría, en 2015, cuyo presupuesto más bajo había sido en 2017, cuando recibió 12 mil 428 millones de pesos.

La Dirección General de Culturas

Populares, Indígenas y Urbanas bajará de 159.3 mdp en 2024 a 147.4 en 2025 (7.4 por ciento menos), mientras la de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural irá de 289.3 mdp a sólo 83.2 millones (71 por ciento).

Entre los organismos dependientes de la SC que tendrán una caída más pronunciada está el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cual tendrá un descenso de 45 por ciento de sus fondos, al pasar de 8 mil 6 mdp en 2024 a sólo 4 mil 401 millones en 2025.

En el caso del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, tendrá asignaciones el año entrante por 3 mil 386 mdp, lo que significa una caída de 7 por ciento respecto a los 3 mil 631 millones recibidos en 2024.

Radio Educación también tendrá una baja presupuestal de 7.4 por ciento, al caer de 86.5 mdp a 80.1 millones. Para el Instituto Nacional del Derecho de Autor, la baja será de 6.6 por ciento (de 78.4 mdp a 73.1), y el del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, de 7.5 por ciento (de 37.6 mdp a 34.8 millones).

Por lo que se refiere a las entidades apoyadas por la SC, la constante también es la pérdida de recursos de un año al otro. El Centro de Capacitación Cinematográfica, por ejemplo, bajará 4.2 por ciento (de 30 mil 442 mdp a 29 mil 158 millones); el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, 3.3 por ciento (de 79.1 mdp a 76.4), y el Fideicomiso para la Cineteca Nacional, 6 por ciento (de 49.9 mdp a 46.9).

El Canal 22 descenderá de 149.9 mdp a 143.8 (4.06 por ciento), y la Compañía Operadora de Centro Cultural y Turístico de Tijuana, de 104.5 mdp a 100 (4.3 por ciento).

Entre los pocos organismos que tendrán aumentos presupuestales, aunque sea mínimos, están el Instituto Mexicano de Cinematografía, que subirá de 308.3 mdp a 314.2 (1.9 por ciento); los Estudios Churubusco Azteca, de 28 mdp a 29.1 (3.9 por ciento) y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, de 135.3 mdp a 135.6 (0.1 por ciento).

No se contemplan recursos para la red de librerías Educal, que está en un proceso de fusión con el Fondo de Cultura Económica.